

EL TIEMPO

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

AÑO XIII

NUM. 4.079

MURCIA
Viernes 21 de Mayo de 1920

Franqueo concertado.

AMBIENTE SOCIAL

Hay cosas que sin registrarse el veredicto otras más se vienen a la vista.

La agitación social cuando, y aunque en la mayoría de las provincias el aspecto es distinto, se ve de un modo claro que las causas que la producen son las mismas.

Una mano invisible parece gozar todos los movimientos y una mano invisible apalear todos los voluntades.

El principio de autoridad es un estandarte para los que viven al margen de la ley y contra la ley, y se pierden todos los medios necesarios para desacreditarla y para encarnecerla.

Una serie inacabable de gobiernos débiles hicieron alimento del poder público, envalentonando con ello a los que suenan con la revolución y el desorden, y cuando surgen aquellas políticas que ponen su talento y sus energías en rebuscar esos principios, que son el fundamento de toda sociedad culta y organizada, la eterna envidia y la enemiga encubierta se ponen en juego para invalidar su actuación y para apartarlos del poder.

Y se hacen pactos incenfables, se forman bieques, se abren las arcas de los fondos secretos y se aceptan como buenas hasta las más absurdas claudicaciones con tal de conseguir la finalidad de separarlos de la vida pública.

Mientras tanto las audacias de los conjurados contra el régimen saben de punta; la tiranía del sindicalismo tiende sus garras sobre los obreros indefensos y la organización sindicalista se perfila para dar al traste con la paz pública y con el progreso de España.

Por esos hombres de tan apresuradas armas como el exministro

murciano, Lheraux y Cambó califican en que los Gobiernos en manos débiles hacen más daño al país que las mujeres desorientadas de cualquier gobierno de una maravilla absoluta.

Públicamente se pronuncian todos en el Parlamento para la nulidad de un Gobierno que es consciente de sus deberes y viene por medio de sus acciones; sueña seguir el Gobierno de Intervención, pese a todo la Aburguesía reta minando el fundamento de la sociedad y persigue indefectiblemente en el sacerdote más tiránico y absorbente.

Al constituirse el Gobierno Date, las distintas ramas de la derecha ofrecieron todo género de facilidades en su deseo de que nadie impida esa labor de rebustecimiento de la ley.

Los tiempos cada día se muestran más propicios de tormentas. La disciplina social se ha relajado en tales términos que los crímenes más horribles quedan impunes y las más atrocias violencias contra la clase trabajadora se cometen contra la prensa y contra el ciudadano indefenso, sin que las leyes, esas leyes que son los reguladores de la vida de los pueblos, tengan la suficiente eficacia en nuestro país para contener tales desmanes.

Ahi es donde está el secreto de los gobiernos y la fuerza de su arraigo en la opinión; en saber volver en todo momento por las fuerzas de la justicia y de la verdadera libertad.

Para esa labor no han de faltar justas adhesiones de todos los hombres honrados, y como los tiempos serán de prueba, en sí misma es donde ha de encontrar la suficiente energía para prelucrar su vida y para defender a la sociedad amenazada de tantos y tan grandes peligros.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Llegada de los toros

Para resarcirnos novillada que se celebrará en nuestro hermoso circo taurino el próximo domingo a beneficio de la Casa de Misericordia, reina un entusiasmo extraordinario.

Los toros que para esta corrida han sido elegidos proceden de la sevillana fonda López Plaza,

en cuya magnífica ejemplaridad pasadas mañanas fueron desfilando en el elenco de la plaza ante una multitud acorralada de aficionados, que aplaudían la hermosa presentación del ganado que se sacará el domingo, pues están muy bien de calidad y tienen mucha carne.

Gasteller, Almansa II y Carralafonte, vienen con más de sesenta veces de agradar a la afición murciana.

Son otras novedades que han de realizar otras faenas de esas que no olvidan. Por algo razón en primera fila y no en balde se les tributan las ovaciones que reciben en cuantas plazas tocan.

Esperamos que el domingo sea una noche plena de puro entretenimiento para difundir y valor de novilladas tan artísticas y elegantes como Gasteller, Almansa II y Carralafonte.

Murcianos: ¡A la plaza el domingo!

CONFERENCIA EN EL PALMAR

El próximo sábado a las siete de la tarde dará una conferencia en el teatro Bernal del vecino pueblo del Palmar, el prestigioso industrial don Bartolomé Bernal Gallego.

El tema de la conferencia es el siguiente: «El Palmar será

presto grande y feliz».

Reina gran entusiasmo para

dicho acto, el cual dadas el talento y

cultura del señor Bernal, ha de

conquistar un franco éxito.

EN EL INSTITUTO

SOLEMNE VELADA MUSICAL

El pasado miércoles a las diez de la noche tuvo lugar en el hermoso Salón de actos del Instituto provincial, la ansiada velada musical, organizada por el claustro de profesores de nuestra Conservatorio de Música y Declamación.

Presidió el acto el senador vita Núñez y presidente de la Junta del Patronato del Conservatorio don Isidoro de la Cierva, quien tenía a su derecha a los señores Servet y Pérez Mateos, y a su izquierda a los señores Muñoz Pedraza y Barbal, este último director del Instituto.

En el estrado temieron asistir distinguidas personalidades entre las que figuraba los catedráticos de esta Universidad don Mariano Ruiz Funes y don Ricardo Fernández de Velasco.

El inicio de actos del Instituto, a la hora de comenzar la fiesta se hallaba ocupada totalmente por un público selecto en el que predominaban elegantísimas damas que daban a la velada un extraordinario realce.

Abriló el acto el ilustre murciano don Isidoro de la Cierva quien hizo la presentación de los encargados de realizar el programa de la velada los establecimientos pianistas murcianos don Bonito Ramírez y don Antonio Puig.

Con palabra sencilla pero llena de honda murcianismo el señor Cierva habló de don Emilio Ramírez, amigo suyo desde la infancia, cuando acompañado de su padre, el inolvidable maestro Ramírez, daba comienzo a su carrera artística.

Bendijo la unión el M. I. señor don José de Rego Machado, penitenciario del templo Catedral.

Fueron padrinos la distinguida

final de su trabajo una nutrida saña de aplausos como premio a su buen gusto y delicadeza.

En medio de una ovación entusiasta se sienta al piano el gran maestro don Antoni Puig, quien del modo maravilloso que él sabe hacerlo interpreta el programa ya mencionado.

El público, absorto, silencioso, escucha las trozos musicales ejecutados por el señor Puig.

Al terminar su trabajo establecemos el maestro Puig reciba una de esas ovaciones que no se olvidan, pues el selecto auditorio le rendía sus aplausos con un entusiasmo less lleno de sincera admiración.

Fuó tan prolongada la ovación que se le tributó que el señor Puig tuvo que sentarse de nuevo al piano, ejecutando la delicadísima composición de Grieg «Hija de album» (capricho), terminando con la brillante velada.

El público salió complacido del acto celebrado, teniendo frases de sincero elogio para los artistas murcianos que tan alta sahian colocar el pabellón artístico de nuestra amada Murcia.

Sinceramente felicitamos a los organizadores de la culta fiesta celebrada, deseando que estos cumplan lo mejor de su rotillo.

Cada señor Puig informese mejor otra vez.

FL JUEZ DE LINEA

Peregrinación Nacional Española a Zaragoza, Lourdes y Roma

Acontecimiento importante

Las banderas de las asociaciones católicas se rendirán ante Su Santidad

La peregrinación Nacional a Zaragoza, Lourdes y Roma, que tendrá de Zaragoza, Días medianos del 12 del próximo mes de Junio prega constituir un verdadero acontecimiento por la importancia de las fiestas que habrán de celebrarse.

El coronado bondadoso de Benedicto XV se dignará recibir en audiencia privada a los elementos obreros católicos que podrán intentar en dicho acto las respectivas banderas e estandartes de sus correspondientes centros o asociaciones.

Ante los pies angustios del Vicario de Cristo en la tierra se rendirán las banderas de las asociaciones Católicas representadas en este acto; las cuales serán también abatidas en la solemnísima función religiosa de consagración al corazón de Jesús, en que predicará el Excmo. y Rmdo. señor don Dr. Julian de Diego y García Alcalde, Obispo de Salamanca.

El homenaje especialísimo que aprovechando esta peregrinación habrá de rendir a su Santidad la Nuestra Señora promete constituir también en una nota de extraordinaria importancia y significación señal.

Las señoras que componían dicha comisión eran don Roque Martínez presidente del Consejo de administración, y las señoras don Juan y don Vicente Guillén, don Pedro Antonio Bernal, y las señoras don Pedro, don Agustín Gómez y don Luis Rice, quienes estuvieron en el domicilio del señor Llevera haciéndole entrega del pergaminio que ha estado expuesto en el escaparate del comercio de esta plaza señor Se

re, de cuyo valor artístico ya nos ocupamos a su debido tiempo.

Asistieron del señor Llevera y de don Antonio Rice, la comisión de Jumilla estuvo en el Monte, saludando al exministro murciano señor Cierva.

Al mediodía, invitados por el señor Llevera, comieron en el Casino.

La comisión de Jumilla marchó ayer tarde muy satisfecha de las atenciones recibidas por parte de los señores Cierva y Llevera.

La interpretación dada a «¿Qué viene mi marido» fue muy acertada, rayando a gran altura la primera actriz señora Catalá, estando acertadísimos en sus respectivos papeles los demás artistas de la compañía.

Cada día gusta más la compañía que actúa en el Teatro Circo, pues es una de las mejores que han desfilado por dicho teatro.

Circo

No existe un momento siquiera, ni el interés del público por acudir a llenar la sala del hermoso teatro Circo, ni el entusiasmo de la empresa de este por presentar películas de las más originales.

En la actualidad se está proyectando la precisa e interesante película «Las Joyas de un Imperio» interpretada por doña Ju

Foot-Ball

El creciente deporte Teagé en La Tierra de Cartagena dice que Antón el notable mediocentro del Levante es profesional siendo casi completamente falso ya que Antón es socio únicamente del Levante y no del Cartagena F. C.

Además no se puede calificar de profesional a un individuo que a los insistentes roces de la directiva del Cartagena jugó uno de los partidos contra Valencia sin de lo que libró de un desastre al equipo cartagenero.

A continuación hace un recorrido por la soberbia obra del singular maestro Grieg, dando a conocer el espíritu delogiástico del soberano músico alemán.

El señor Ramírez alcanzó al

TEATRO ORTIZ

COMPÀNIA DE COMEDIAS CATALÁ-TORNER

Función para hoy viernes 21 de Mayo de 1920

Por la noche a los diez en punto

Estreno del chistosísimo júrguete cómico en tres actos, original de Linares Bocerra y Estremera titulado

SECRETARÍA PARTICULAR GUANO SADRIAN

Abonos completos especiales para cada cultivo

Nitrato de Sosa. Sulfato de amoníaco. Superfosfato de Cal de distintas graduaciones. Cloruro de Potasa.

Sulfato de Hierro.

RIQUEZAS ABSOLUTAMENTE GARANTIZADAS :::::

ADRIAN VIUDES

TELEFONO 97. FLORIDABLANCA, 32. MURCIA.

Depositarios y agentes en varios pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete.

"CEREGULOSA," CRTIZ

DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetaliano a base de cereales y leguminosas

Producto premiado en el Concurso de Barcelona

REGISTRO NÚM. 31.342

Inestimable como alimento para niños, ancianos, enfermos y convalecientes.

"La Ceregulosa," sustituye ventajosamente a la Leche,

"La Ceregulosa," es de más alimento que la Leche

DE VENTA: Principales Farmacias y Droguerías

BANCO DE ALBACETE

Casa Central—ALBACETE

Sucursales Murcia, Alicante y Ciudad-Real

Capital. 25.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA. 11.600.000 pesetas

Las principales operaciones a que se dedica este Banco, además de todas las propias de un establecimiento de crédito, son las siguientes:

Descuento de letras sobre España y Extranjero.—Descuento y cobro de cupos.—Emisión de giros y órdenes telegráficas de pago sobre plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Compra y venta de valores en las Bolsas Nacionales y Extranjeras.—Cartas de crédito sobre todos los países.—Cuentas corrientes en Pesetas, Libras, Francos, Dólares y Liras.—Imposiciones a fecha fija.—Custodia de valores GRATUITA.—CAJA DE AHORROS.

Los intereses que abona este establecimiento actualmente, son:

Cuentas corrientes a la vista. 1'00

Imposiciones a fecha fija. 3'00

Caja de Ahorros. 3'00

HORAS DE CAJA: De nueve a una de la mañana; y de tres y media a cinco de la tarde.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía

Hoy viernes 21 de Mayo de 1920.

Este grandioso de la céleste película en quince episodios titulada

LAS JOYAS DE UN IMPERIO

más famosas artistas cinematográficas.

El público llena a diario la sala del Circo, lo que pone de manifiesto el interés que le invade por admirar el desarrollo de "Las Joyas de un Imperio".

Para cuando termine la proyección de esta cinta la entusiasta empresa del Circo, prepara una serie interesantísima.

Tanemos entendido que el ladrón que fué dastizado y conducido a los bajes del Gobierno.

Sucesos

Come y no paga

En una casa de comidas de la calle del Cende del Valle entró ayer mañana el individuo Juan Gomez comiendo apuradamente.

A la hora del pago se «acordó» que no llevaba «cartera» y salió del establecimiento sin marcha de exprés.

El hombre fué sancionado por una pareja de agentes de Vigilancia que lo condujeron a la Comisaría para que tranquilamente hiciera la digestión.

A la salida de la «comis» le sacó para el «causa» del Juez.

Un aprovechado

Anochó en el Café Molina un «aprovechado» joven trato de apropiarse de los «carteros» de varios individuos que tranquilamente jugaban al dominó.

Uno de los jugadores viendo el descaro del «aprovechado» se puso enérgico y acusó a éste de un «cuadro».

NOTICIAS

Donativo

El día de la Asunción, el consejo industrial de esta plaza don José García Martínez entregó a la sección cura de San Miguel la cantidad de 800 pesetas, a cuya cantidad dio éste la siguiente distinción:

Asilo de Obispado, 200; Casa de Misericordia, 100; Asilo de Ancianos, 100; id. de g. fes., 100; San Carlos Borromeo, 100; Tienda Atile, 100; Asilo de San Antón, 100.

Diles premio tan caritativa obra y sirva de estímulo a los que pueden desprenderte de algo en favor de las necesidades.

Pagos al Clero

Los correspondientes a la mensualidad del pasado Abril se verán fijados en esta Administración, Habilitación Diocesana en los días 21, 22 y 24 del corriente mes y en las demás parroquias del Obispado en los días 24, 25 y 26 del mismo mes.

Piadoso recuerdo

En la iglesia parroquial de San Lorenzo se ha aplicado la estación de la Vela y Alumbrado por las almas del que fué en vida nuestro distinguido amigo don Miguel Gómez Hernández y de su esposa doña Concepción Echeverría y Carvajal, marqueses de Villalba de los Llanos, piadoso recuerdo que le vienen dedicando anualmente sus sentidas hijas, hermanas y hermano político nuestro querido amigo don Aco de Wandell Galvache.

Juntamiento

A consecuencia de instancia presentada por los procuradores del Heredamiento de Pitarque se ha dispuesto que las interesadas en el mismo celebren Juntamiento en estos Salas Consistoriales el día 18 del actual más tarde de la mañana, con objeto de rendir cuentas; nombrar procuradores y Veedores; acordar las obras que sean necesarias; y cualquier otro asunto de interés para el Heredamiento.

Lo que se hace necesario por el presente para conocimiento de los interesados a fin de que concurren al acto, en intenciones de que a los que no le verifiquen les perjudique a que haya lugar.

Murcia 12 de Mayo de 1920.

José M. Hilla Sala

Entierro

Desde la parroquia de San Bartolomé se ha verificado el entierro de la virtuosa señora doña Carmen Huila Giménez. El cadáver ha sido trasladado al panteón de familia del vecino pueblo de los Gárrizos.

A su sentido primo, sobrinos y demás familia les reiteramos nuestras pésame.

EL CASO DE CORRUPCIÓN Y DESPACHOS

Si queréis que vuestras negociaciones prosperen rápidamente y tener una verdadera justa en vuestre despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir. (Foto, Anuncio).

Visible y sin cinta.

Para toda clase de oficios en Casa «Yeste», Mayer, 18, Cartagena, o al representante en esta don Fernando Sans, Perches de San Antonio, núm. 7.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral

Nacimientos, 8; defunciones, 4; Matrimonios, 0.

Juzgado de San Juan

Nacimientos, 2; defunciones, 1; Matrimonios, 0.

LINOLEUM

tiles, goma percha, masticia para coches.—Mazar Mariano.

PRECIOS DEL MERCADO

RONJA

Precios del dia 20:

Patatas, 15'00—Tomates, 50'00
Sojas, 42'00—Quisantes 00,—Bebidas, 00—Límenes, 8'00—Pimientos verdes 00.—Peras, 00—Celdas, 0'00—Aipes, 00—Cardos, 0'00—Habas, 0'00—Ajos, 0'00—Cebollas 1 y 6, Alcachofas, 20.—Uva 00.—Lechugas 00.—Habas, 18'.—Bebidas judías, 00'00—Pimientos calados, 00.

PESQUERIA

Precios del dia 20:

Dorada, 3'00.—Pescada, 4.—Mucho, 2'50.—Sardina, 1'20—Magres, 2'50.—Salmorejo, 0.—Pajel, 4'00—Vaca, 3'00—Faspallenes, 00—Chata, 0'00—Chirrete, 0'00—Calmar, 5'00—Boga, 0'00—Merluza, 0.—Atún 0'00.

DISPOSICIONES

DE LA "GACETA"

Madrid.—Tarde Por telégrafo

La «Gaceta» de Madrid publica una Real Orden autorizando a don Rafael González Díaz, para devolver veinte mil litros de agua por segundo del río Segura, en el sitio denominado «Soto de Datán», correspondiente al término municipal de Abarán, previniendo de Murcia.

También publica una disposición convocando a concurso para proveer los cargos de directores médicos de la estación sanitaria del Puerto de Cartagena.

CONSEJO EN PALACIO

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Este mañana se verificó el atentado Cansado en Palacio.

El Presidente del Consejo informó al Monarca de los asuntos relacionados con la política exterior poniendo después a ocuparse de los asuntos desarrollados ayer con motivo de la carencia del pan.

El señor Data expresó ante el Rey su opinión de que la huelga llamada de las artes blancas era perfectamente ilegal, porque no se ha cumplido la ley.

Manifestó el jefe del Gobierno que la huelga no ha respondido a ningún propósito de mejoramiento en las condiciones del trabajo, habiendo intervenido en la misma elementos perturbadores del orden social.

Expuso al Rey las medidas adaptadas por el Gobierno para contrarrestar las efectivas del conflicto.

El Gobierno confía en que se resuelvan muchas incidentes. En las tahonas hablan enormes colas de mujeres que después de larga espera, quedaban sin pan; este originó albercas.

Enebre gentile recorrió calles gritando y dando escándalo.

Hubo pedradas, interviniendo fuerza pública varias veces.

Grupos de mujeres golpeaban puerta metálica de una tahona. Fuerzas ejercito creyendo trataba asalto hizo descarga, atravesando las balas las puertas de las tahonas.

No hubo desgracias.

Calle Esperanza varias soldados dispararon al aire produciéndose alarma.

Cerraron puertas entornadas temiendo incidentes.

Cuatro Camines intentó asaltar tahonas, dándose cargas.

Plaza Cebada se dieron cargas resultando tres heridos, haciendo detenciones.

Calle Pizarro caballo soldado pisotear a un niño frente a una tahona, resultando herido gravemente multitud indignada.

—Panaderos huelguistas trataron agredir a socios de Acción ciudadana impidiéndole fuerza.

—Casa del pueblo celebró mitin, artes blancas, acordando perdiste.

—Frecuentes reuniones, gobernador legrado propuso fábrica Fertuna nueva fórmula a los obreros.

A pesar del optimismo de las autoridades, el estado del conflicto no ha variado desde ayer.

Nuevos detalles. Rumores de huelga general. Situación insostenible

De la noche.

Durante todo el día el tema de las conversaciones en los círculos políticos, se ha referido únicamente al asunto de la carencia de pan y al conflicto gravísimo que se avecina de llegar a una pronta solución.

Esta cuestión absorbe por completo la atención pública.

Durante la tarde circularon rumores alarmistas, hablando de sumisos desórdenes, que no tuvieron confirmación.

También circularon rumores acerca de la declaración de la huelga general, pero no hay indicio cierto que permita afirmarla.

Se reconoceía unánimemente que la situación actual era insostenible por que el vecindario se muestra cada vez más excitado.

De Hacienda

Madrid.—Noche Por telégrafo

Concesión de pensiones

El rey ha firmado una disposición del ministerio de Hacienda concediendo pensiones equivalentes a sueldos a las viudas y huérfanos de individuos de la benemérita y policía, muertos en el cumplimiento de su deber.

También firma otra disposición del mismo departamento ministerial concediendo ascensos reglamentarios a los abogados del Estado y jefes de aduanas.

LA BOLSA

Por telégrafo De la noche

Cotización del dia 20

Interior 4 per 100.	72'75

</tbl

rencia, cultura y vida social durante el mismo período.

El tema publicado se refiere en su totalidad a la política, tratándose de una cuestión preferente atención el autor de la obra, pues aún no queda agotada en él que termina con el relato de los hechos que precedieron a la histórica guerra en los Estados Unidos.

El señor Maura Gamazo, con título estílo y con una imparcialidad no común en los que militan en determinadas bandas políticas, refiere los sucesos desarrollados en nuestro país y en nuestras posesiones de Américas en el periodo comprendido entre la muerte de don Alfonso XII y la muerte de su hijo al trono (1885 a 1902), omitiendo aperturas y a veces severas juicios que revelan en él a un historiador de criterio independiente y que, por tanto, se distingue y está por encima de los autores de libros similares publicados antes de ahora.

Escríba que no debiera faltar en las bibliotecas de los buenos patriotas y que puede considerarse como continuación de las historias de España que terminan en la muerte de Alfonso XII.

Un volumen en 8°, con cubierta a dos tintas, venderse a 6 pesos, en la librería de don José María Ramírez, Príncipe Alfonso 62.

MOLINA DE SEGURA

Las Escuelas graduadas se imponen

A la defectuosa organización pedagógica de nuestras escuelas ha de atildarse la precaria eficiencia de la enseñanza en nuestras costumbres y prosperidad social. Después de medio siglo de enseñanza obligatoria, no ha llegado la cultura popular el grado de perfección que se esperaba, aunque se hayan de reconocer, como se mencionan, los progresos realizados.

Este es que las personas que se preocupan de estas cuestiones, temiendo por motivo las escasas fuentes que de la actual escuela se obtienen, premian reformas y mejoras que ofrecen resultados más lisonjeros y positivos.

Una de las mejoras que más importa realizar y que más pronto deben ser acordadas, si no queremos quedar a la saga entre los pueblos de regular cultura, es la de convertir nuestras escuelas primarias en lo que los norteamericanos llaman *graded schools* y nosotros hemos llamado *Escuelas graduadas*; es decir, Escuelas donde los alumnos están clasificados, con arreglo a sus conocimientos, en varias clases o secciones, y cada una de estas corre a cargo de un maestro.

Comprendiéndose, en el Ayuntamiento de Molina de Segura, há tiempo viene luchando por la recuperación de una tan importante mejora local, para satisfacer las justas ansias de este numeroso vecindario, de entrar de lleno en el desarrollo de las pueblos cultos por medio de la mayor difusión de los beneficios de la instrucción y educación entre todas las clases sociales; viéndole ganar constantes gestiones con el más lleno éxito, gracias a la eficazísima cooperación que en tal vital asunto (cosa en todos los que afectan al progreso moral y material de nuestro querido pueblo) le han prestado generosamente nuestros Ilustres Diputados don Juan de la Cierva y su señior hermano don Isidoro.

Por E. O. de 8 de Mayo acto suyo inserta en la «Gaceta del 8 (72)»

ladrado en efecto del 9 de esta. Al caldero el apóstol Inspector Jefe de la «Corporación Pública» (gravata), se ha dispuesto graduar esta

Escuela de niños, con cuatro secciones, definitivamente; precisamente, en su consecuencia, se procede a la preparación del local y organización de las clases, instalándose en las debidas condiciones, como se efectuó en el excedente y en compromiso este Ayuntamiento, dando parte a la Inspección en el plazo de 60 días, a contar desde la publicación en la «Gaceta», de tenerla todo dispuesto, para levantar el acta correspondiente y proceder al nombramiento de los Maestros de Secundaria.

En la librería República Francesa ya se ha visto a lo que ha servido obligado el Gobernante a decretar la disolución de la Confederación General del Trabajo, con la protesta de los diversos sectores de todo Europa.

En España, todavía creemos más fácil el asentar de una vez con rotundidad semejante.

El mal está arraigado, pero no tanto como allí; puede certificarse de rato si se quiere.

Piensen los gobernantes en la gravísima responsabilidad que contraerán si, lo que es posible, sevriera una catástrofe por la fatal lucha que se entablaría en el momento que hubiera necesidad de defender el derecho a la vida.

Hay, en cambio, el que: nadie tiene que saber si será ya irremediable.

Ojal vade a la puente, o a centurias, y, por ende, del progreso tener la impotencia para cumplir

el mandato, intelectual y material de los deberes que juran; o cum-

esta nuestra amada pueblo; en el que se celebra mucha más y se trabaja muchísimo menos. La Cachava, la Fens, la Olimpia...

(Adiós juventud)

Pequeñas crónicas

QUE NO SE LLAMEN A ORGULLO

Trátese por los elementos encargados del orden de perturbar soñadamente en plazo breve el de España entera.

Ciego necesita ser y cerrado de mella que no advierta la intensidad criminal y las perversidades con el más lleno éxito,

gracias a la eficazísima cooperación que en tal vital asunto (cosa en todos los que afectan al progreso moral y material de nuestro querido pueblo) le han prestado generosamente nuestros Ilustres Diputados don Juan de la Cierva y su señior hermano don Isidoro.

Agot y oculta se premueven certezas sociales, muchas, casi todas, desprevistas de una causa fundamental que justifique la medida.

No sabemos de memoria que la intensidad de los que menguan en el socialismo sea el fin apóstol de la libertad sin tal ni otro, hasta convencerlos con el operario socialista.

Fue pitocero de ayer del día en todo el mundo.

Y este no puede ni debe ser desconfiado de las Gobernaciones obligadas a valorar el orden y la prosperidad de los ricos.

En la librería República Francesa ya se ha visto a lo que ha servido obligado el Gobernante a decretar la disolución de la Confederación General del Trabajo, con la protesta de los diversos sectores de todo Europa.

En España, todavía creemos más fácil el asentar de una vez con rotundidad semejante.

El mal está arraigado, pero no tanto como allí; puede certificarse de rato si se quiere.

Piensen los gobernantes en la gravísima responsabilidad que contraerán si, lo que es posible, sevriera una catástrofe por la fatal lucha que se entablaría en el momento que hubiera necesidad de defender el derecho a la vida.

Hay, en cambio, el que: nadie tiene que saber si será ya irremediable.

Ojal vade a la puente, o a centurias, y, por ende, del progreso tener la impotencia para cumplir

el mandato, intelectual y material de los deberes que juran; o cum-

esta nuestra amada pueblo; en el que se celebra mucha más y se trabaja muchísimo menos. La Cachava, la Fens, la Olimpia...

(Adiós juventud)

El hombre vivía en la Arcadia, El envidiada, el envidioso.

Todavía no había llegado a despedir la envíada de los compañeros.

Aun era y es, el simpático Felipe.

Y ese que ya su recuperación mental rebasaba las desciladas durezas.

La conquista de la Gloria se ensayaba en Apolo, y cuando conocían la cosecha angustaban un día de dineros.

El mismo Vito, esperanzado, dicen que decidido a mandar pintar el automóvil de lujo que pasó.

Pero llegó la hora del extremo, y llegó camorrista.

La conquista de la Gloria oyó al fijo en su voz, esa la ilustración musical de Pablo Llano y con la meditación interpretación de los milagros sacerdotiales del lector de la Arcadia.

Había algo de sobrenatural en la estrella retirada al Marne, poniendo fin a la guerra, y hecha de bronce, según consta del general Ludendorff, que hubo de decir el fin de la guerra.

Un recto de la Sarthe, en carreta escrita el 8 de Enero de 1915, escribió:

«Un sacerdote alemán, herido y hecho prisionero en la batalla del Marne, murió en una ambulancia francesa, después de ser atendido por hermanas de la Caridad.

Antes de exhalar el último suspiro, les dijo:

«Cara soldado, comprendo que deberás callar; como sacerdote, considera un deber decírtelo lo que he visto.

Durante la batalla del Marne sorprendió el que leíramos constantemente rechazadas cuando sus tropas eran superiores en número a las francesas, y contábanos con llegar pronto a París.

Pero en medio de la batalla fallaron muchas las que advertimos a la Santísima Virgen, vestida de blanco y con una faja azul, que, reviviéndose la espalda y saliendo de la túnica, nos rechazaba suavemente...

No los mismos días en que el prisionero alemán se expresaba de este modo, otras dos oficiales alemanes heridos y prisioneros descansaban en una ambulancia francesa.

El león peregrino, drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Aguirre de Mora. Edición General de Villafuertes.

«El Alcalde de Zalamea», de Pedro Calderón de la Barca. Edición Vista Sudadera de Doblas.

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

en la enfermería de la Cruz Roja, los heridos reclamaron el regalo del Marne. La enfermera que estropeó el sacerdote, se despidió, pero los heridos negaron a ella.

en la enfermería de la Cruz Roja, los heridos reclamaron el regalo del Marne. La enfermera que estropeó el sacerdote, se despidió, pero los heridos negaron a ella.

Filtros de las mejores marcas vendidas en el BAZAR MURCIANO

NUEVA OFERTA

BIBLIOTECA PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted «lo que nunca concedió al público», una suscripción especial formada por las notabilísimas obras y el medio de formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece a usted más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras:

«El rey del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciuso Noya.

«Contrario, que fui a Tierra Santa», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estación de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original, de Rafael Cansinos-Arenas. Premio Sausal.

«La Princesita encantada», novela original de Buenaventura L. Vidal. Premio Juana y Rosa Quintiana.

Además para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante colección Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen, y en los sucesivos otras diferentes:

«La Gitana», novela, de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición Juana y Rosa Quintiana.

«El león peregrino», drama en tres actos y en verso, de Leopoldo Aguirre de Mora. Edición General de Villafuertes.

«El Alcalde de Zalamea», de Pedro Calderón de la Barca. Edición Vista Sudadera de Doblas.

EL VICHY ESPAÑOL

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Álava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los principales de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminentes médicos, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correo y expresos.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

la instrucción. Sin embargo, pueda equivocarme, y antes de contestar al señor Bolesco, deseo que se consulte al abogado que nos designa.

—Ese es el parido más prudente —aprobó el barón de Chanderé.

Y llamando a un criado le dió orden de que tuese a casa del señor Mergis y le regase que viniese antes de la hora de comer.

La elección de Santiago Bolesco había sido acertadísima.

El señor Maguire Mergis, más conocido bajo el nombre Maguire, pasaba por ser el abogado más notorio no solo en Salvatierra y del departamento, sino de todo el distrito de Peñafiel.

Tenía, además, una reputación intachable de integridad y honradez, y no sabía que jamás había consentido en defender causas equivocadas, y por esta razón su fortuna era tan modesta como grande y merecida era su buena fama.

Viendo a los pocos meses de casado, no volvió a contrarrestrar nuevas nupcias, y al cabo de treinta años aun no se había cicatrizado la herida de sucesión causada por la muerte de su esposa, sobre cuya tumba depositaba ramos de flores.

De ideas republicanas como el doctor Bolesco.

«Me perdonaré, amada mía, las horribles tormentas que es cause.

—Santiago —Terminada la lectura el señor Feijat y el barón volvieron tristemente la cabeza, para que la joven no sorprendiese en sus ojos sus intimas pensamientos. Mas ella comprendió lo que significaba aquel movimiento.

—Dúdatela, acaso, de Santiago, abuelo? —exclamó.

—No... no tal —murmuró el anciano.

—Oíste, señor Feijat, que Santiago quería consultar a otro abogado?

—No, señoritas: yo habría sido el primero en acercarme a él que viera a un colega más del país...

—Y qué haces de hacer? Ante todo, como veo por la carta de Santiago, es preciso obtener un cambio de juez.

—Por desgracia —repuso el abogado,— ése es un sueño irrealizable. No se puede recurrir a un juez con la misma facilidad que a un jurado.

—Sin embargo...

—Escuchadme. La recuperación propuesta por un procesado contra el juez de instrucción, constituye una demanda de sentencia rechazando al magistrado a causa de sesga legitimidad, demanda sobre la cual sólo puede decir el Tribunal de Cassación, porque

los jueces instructores, en los límites de su competencia, constituyen por su jurisdicción. Así, pues, aunque presentásemos la demanda, fundamentada en que el juez es un mortalmente.

—Continuará el procedimiento, hasta que el Tribunal de Cassación resolviera. Se vería, desde luego, imposibilitado, para dictar un auto definitivo; para el señor Bolesco debe desejar ese auto, porque su primer efecto será levantar la incomunicación y permitirle ver a su abogado.

—¡Este es horribil! —exclamó el señor Chanderé.

—Claro, pero es la ley.

—Os comprende, caballero —dijo Díenfisa, que hace un momento que reflexionaba.— Os comprende, y mañana conoceré al señor Bolesco nuestras objeciones.

—Y sobre todo procurad convencerlo —repuso el abogado— de que todas nuestras gestiones, en el sentido que indica, se volverían contra él. El señor Galpín Marañón es nuestro enemigo, por nada podemos en contra suyo, porque siempre se nos contestaría: «Si el señor Bolesco es inocente, ¿ver qué no habrá?

—Así, pues, ¿qué es vuestra opinión en este caso? —preguntó Díenfisa.

—Mi parecer es esperar a que se termine

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalcal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Repuestos, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelín, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riego instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SPOTTONO

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS
INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA! Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

—BAZAR MURCIANO—

Murcia: Platería, 66 y 299

Cartagena: Mayor, 22

LA TIENDA MURCIANA

Tiene usted que comprar muebles?

No olvide que la casa más surtida en España y que más barata vende es el

PALACIO U HOTEL DE VENTAS

dónde encontrarás muebles antiguos y modernos de todos los estilos, vajillas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS

Madrid no deje de visitar Atecha, 34. ENTRADA LIBRE. Teléfono, 860.—M.

Brugarolas y C.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos, y Almacén de Cementos, Tejas, Ladrillos, Inodoros, Bañeras, Azulejos, Material eléctrico, etc., etc.

Sociedad, 18, Murcia.—Teléfono núm. 163
Casa fundada en 1880

Impresos. En esta imprenta se publican a la venta Avises para el juicio y Actas de suscripción.

Juan Herrero, Platería, 66 y 68
Cartagena, Mayor,

✓or diligide. medicos recomiendan a los niños el uso de los Páñuelos que venden El Faro Serrano

MAQUINAS de coser y bordar y accesorios.
MAQUINAS de hacer gárgaras de punto y accesorios.
MAQUINAS de escribir y fijar y accesorios de todos los sistemas.
BIJUETAS, Motocicletas y accesorios.
GRAMOPHONOS, discos y accesorios.
CAMAS de hierro y de madera.
MUEBLES de todas clases y curvadas.
TALLER de reparaciones.

PABLO MARTINEZ
Segasta 32, 34 y 36.—Murcia

PELUQUEROS: Si queréis tener las navajas de afeitar con buen filo y corto rápido y evitar el óxido, adquirir la PASTA ORIHUELA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 pta. barra.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALETAS para viajar, en el Bazar Murciano.

Platos Talavera. Jabón, pastilla grande, 1'20 pesetas; mediana, 0'80. Bazar Murciano, 1'20 pesetas abonadas.

Tennis RAQUETAS. —Bazar Murciano.

Vaselina neutra.—Caja 25 céntimos.—Bazar Murciano.

LUXOL

Brillo líquido para limpiar mazas. Botas de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas.

Bazar Murciano.

ATLAS última novedad. Los más prácticos y elegantes guías para las hojas de la máquina de afeitar Gillette.

Bazar Murciano.

Se afeita con rápidas y económicas, haciendo uso de los tubos de jabón de la Casa Gai que vende el Bazar Murciano, a 1'25 pta. tubo.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zumaia, Laredo, Elorrieta y Getaria), OVIEDO (La Magdalena), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Balaguer), VALLADOLID (Aldeas Morales) y LISBOA (Trasno).

Acidos y productos químicos

Superfósforos de hierros.—Superfósforos de cal.—Ácido sulfúrico anhidrido.—Ácido sulfúrico corriente.—Sulfato de amonio.—Ácido nítrico.—Ácido clorídrico.—Glicerina.—Sulfato de soda.—Nitrato de soda.—ABONOS COMÚNICIOS y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. AVISO IMPORTANTE.—Pídale a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de la tierra», a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GEINCO.

NO MAS PURGAS Supositorios "VICTORIA",

a la glicerina solidificada

Los Supositorios "VICTORIA", constituyen el medio más práctico y eficaz para el suave y descorchtero de las molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil.—2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.º Desarrollo completo.—4.º Acción osmótica y desconcentrante y estimulación de la contradicción del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios "Victoria". Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Murcia: Don Antonio Ruiz Seiquer

¿REUMÁTICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores

Bálsamo Victoria

que a base de Moscat, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una tosaya o franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: 2 pesetas. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Seiquer

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locatarios, de recursos y de

paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865.

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 16 y Cortés 624.

Primas netas. 7.805.687'76

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 24.035.235'16

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reservas técnicas. 3.750.000'72

Id. de provisión y gastos. 1.120.200'91

Primas netas. 6.804.681'42

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 27.832.466'29

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reserva técnica. 3.836.875'42

Id. de provisión y gastos. 1.401.537'92

Primas netas. 7.805.687'76

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 27.832.466'29

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reservas técnicas. 3.750.000'72

Id. de provisión y gastos. 1.120.200'91

Primas netas. 6.804.681'42

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 27.832.466'29

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reserva técnica. 3.836.875'42

Id. de provisión y gastos. 1.401.537'92

Primas netas. 7.805.687'76

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 27.832.466'29

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reservas técnicas. 3.750.000'72

Id. de provisión y gastos. 1.120.200'91

Primas netas. 6.804.681'42

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 27.832.466'29

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reservas técnicas. 3.750.000'72

Id. de provisión y gastos. 1.120.200'91

Primas netas. 6.804.681'42

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 27.832.466'29

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reservas técnicas. 3.750.000'72

Id. de provisión y gastos. 1.120.200'91

Primas netas. 6.804.681'42

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 27.832.466'29

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reservas técnicas. 3.750.000'72

Id. de provisión y gastos. 1.120.200'91

Primas netas. 6.804.681'42

Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre.

ANIO 1917. Ptas. 27.832.466'29

Capital suscrito. 5.000.000

Id. desenvuelto. 1.500.000

Reserva estatutaria. 1.000.000

Reservas técnicas. 3.750.000'72

Id. de provisión y gastos. 1.120.200'91

Primas netas. 6.804.681'42